




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|--|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Facultad de Negocios y Tecnologías |
| II.- La identificación del documento: | Una carpeta con 7 actas consistentes |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Nombres de los alumnos y matrículas |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| V.- Firma autógrafa del titular: |  |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | Fecha: 8 de abril 2022 Numero de acta: 15/2022 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE NEGOCIOS Y TECNOLOGÍAS
CAMPUS IXTAC.

EN LA CIUDAD DE IXTACZOQUITLÁN, ESTADO DE VERACRUZ, LLAVE; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 23 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REÚNEN DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA MISMA, REPRESENTADOS POR LA C. DRA. MÓNICA KARINA GONZÁLEZ ROSAS COMO DIRECTORA, MTRA. BEATRIZ GOYTIA ACEVEDO COMO SECRETARIA DE FACULTAD; MTR. FRANCISCO RAFAEL GARCÍA MONTERROSAS, DRA. GRACIA AÍDA HERRERA GONZÁLEZ Y EL DR. LUCIO SALDAÑA PORRAS, COMO CATEDRÁTICOS DESIGNADOS POR LA JUNTA ACADÉMICA; DRA. MARÍA ENRIQUETA CABALLERO GUILLAUMÍN COMO CONSEJERA MAESTRA; VÍCTOR AUDÍAS NIETO MORALES, REPRESENTANTE ALUMNO DEL P.E. DE CONTADURÍA; EMILY SDREY MUÑOZ GASGA, REPRESENTANTE ALUMNO DEL P.E. SISTEMAS COMPUTACIONALES ADMINISTRATIVOS; BRENDA MACÍAS ZÚÑIGA, REPRESENTANTE ALUMNO DEL P.E. DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; IRAIS AGUIRRE VALENTE REPRESENTANTE ALUMNO DEL P.E. INGENIERÍA DE SOFTWARE; MARÍA FERNANDA SANSORES QUINTANA DEL P.E. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES; Y DAVID GARCÍA LÓPEZ COMO CONSEJERO ALUMNO. PARA SESIONAR BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.- LISTA DE ASISTENCIA, 2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 3.-INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA 4.- BAJA EXTEMPORÁNEA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA. 5.- REINGRESO DE ALUMNO PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS. 6.- AVAL PARA QUITAR BAJA DEFINITIVA 7.- INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA POR PERIODO. 8.- ASUNTOS GENERALES.**

TERCER PUNTO. – EL H. CONSEJO TÉCNICO ANALIZA Y DA EL AVAL PARA LA INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA DE LOS SIGUIENTES ALUMNOS.

| NOMBRE | MATRICULA | PROGRAMA EDUCATIVO | EXPERIENCIA EDUCATIVA |
|------------------|--------------|---------------------------------|-------------------------|
| N1-ELIMINADO 100 | N2-ELIMINADO | ADMINISTRACIÓN | EXPERIENCIA RECEPTIONAL |
| | | ADMINISTRACIÓN | EXPERIENCIA RECEPTIONAL |
| | | ADMINISTRACIÓN | EXPERIENCIA RECEPTIONAL |
| | | GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS | FINANZAS CORPORATIVAS |
| | | GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS | FINANZAS CORPORATIVAS |

CUARTO PUNTO. – EL H. CONSEJO TÉCNICO ANALIZA Y DA EL AVAL PARA LA BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA DE UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA.

| NOMBRE | MATRICULA | PROGRAMA EDUCATIVO | EXPERIENCIA EDUCATIVA |
|------------------|--------------|---------------------------------|-----------------------|
| N3-ELIMINADO 100 | N4-ELIMINADO | GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS | SERVICIO SOCIAL |

QUINTO PUNTO. – EL H. CONSEJO TÉCNICO DA EL AVAL AL SIGUIENTE ESTUDIANTE PARA REALIZAR EL REINGRESO A SUS ESTUDIOS EN ESTA FACULTAD DE ACUERDO AL COMUNICADO CON FECHA DEL 31 DE ENERO 2022 DE BAJAS DEFINITIVAS QUE CORRESPONDE AL INCISO A.---

| NOMBRE | MATRICULA | PROGRAMA EDUCATIVO |
|------------------|------------------|---------------------------------|
| N5-ELIMINADO 100 | N6-ELIMINADO 120 | GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS |

SEXTO PUNTO. – EL H. CONSEJO TÉCNICO ANALIZA Y DA EL AVAL A LA SIGUIENTE ALUMNA PARA QUITAR SU BAJA DEFINITIVA.

| NOMBRE | MATRICULA | PROGRAMA EDUCATIVO |
|------------------|------------------|--------------------|
| N7-ELIMINADO 100 | N8-ELIMINADO 120 | ADMINISTRACIÓN |

SÉPTIMO PUNTO. – EL H. CONSEJO TÉCNICO ANALIZA Y DA EL AVAL PARA LA INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA POR PERIODO AL SIGUIENTE ALUMNO.

| NOMBRE | MATRICULA | PROGRAMA EDUCATIVO |
|------------------|-------------------|---------------------------------|
| N9-ELIMINADO 100 | N10-ELIMINADO 120 | GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS |

OCTAVO PUNTO. – NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN CON LOS ACUERDOS ARRIBA SEÑALADOS Y FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON PARA DAR FE.

MÓNICA KARINA GONZÁLEZ ROSAS

BEATRIZ GOYTIA ACEVEDO

MARÍA ENRIQUETA CABALLERO GUILLAUMÍN

GRACIA AÍDA HERRERA GONZÁLEZ

LUCIO SALDAÑA PORRAS

FRANCISCO RAFAEL GARCÍA MONTERROSAS

DAVID GARCÍA LÓPEZ

VÍCTOR AUDÍAS NIETO MORALES

EMILY SDREY MUÑOZ GASGA

IRAIS AGUIRRE VALENTE

BRENDA MACÍAS ZÚÑIGA

MARÍA FERNANDA SANSORES QUINTANA

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Nombre, 5 párrafos de 5 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 5 párrafos de 5 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 9.- ELIMINADO Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."